

PROGRAMACIÓN DE BAJO CONTINUO

Curso 2025/2026

Profesor: Enrique Martín-Laguna Monreal

ÍNDICE

MARCO LEGAL	3
ENSEÑANZAS PROFESIONALES	4
CURSO 3º	4
CURSO 4º	8
CURSO 5º	12
CURSO 6º	15
METODOLOGÍA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	19
PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	19
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	20
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	21
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	21
MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	21
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA.....	22
PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE ÓRGANO.....	22

MARCO LEGAL

- [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo](#), de Educación **LOE** (BOE 04/05/2006)
- [Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre](#), para la mejora de la calidad educativa.
- [Orden EDU/1188/2005](#), por la que se regula la **organización y funcionamiento** de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León (BOCYL del 22/09/2005).
- [Decreto 65/2005](#), por el que se aprueba el **Reglamento Orgánico** de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005)
- [Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre](#), por el que se fijan los **aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música** reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 20/01/2007)
- [Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 13/06/2007)
- [Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio](#), por el que se establece el **currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música** en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- [Decreto 24/2018, de 23 de agosto](#); modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música
- [Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio](#), por la que se regula la **evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música** y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008)

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 3º

OBJETIVOS

1. Conocer el origen del bajo continuo.
2. Conocer los principales tratados históricos y modernos.
3. Utilizar correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
4. Ser capaz de realizar a cuatro voces bajos cifrados de una dificultad inicial.
5. Ser capaz de adaptar la realización del bajo continuo a las características de la pieza.
6. Ser capaz de acompañar a otros músicos en piezas con una parte de bajo cifrado.
7. Ser capaz de improvisar de manera sencilla sobre un bajo ostinato o danzas del renacimiento y barroco.
8. Ser capaz de armonizar melodías sencillas a cuatro voces.

CONTENIDOS

Primer trimestre

1. El origen del bajo continuo.
2. Principales tratados históricos y modernos.
3. El acorde perfecto y sus posiciones.
4. Principios básicos del enlace de acordes a cuatro voces.
5. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
6. Realización de ejercicios de bajo cifrado con los acordes tratados.
7. Realización del bajo cifrado de piezas de repertorio acompañando a otros músicos.

Segundo trimestre

8. El acorde de *sixte doublee*
 9. El acorde de *sixte simple*
 10. La serie de sextas
 11. El retardo de la tercera por la cuarta.
 5. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
 6. Realización de ejercicios de bajo cifrado con los acordes tratados.
 7. Realización del bajo cifrado de piezas de repertorio acompañando a otros músicos.
 12. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
- Practica del acompañamiento de otros músicos
13. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.

Tercer trimestre

14. La séptima de paso.
15. El acorde de *petite sixte*.
16. El acorde de *fausse quinte*.
5. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
17. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
18. El uso de los recursos del órgano en el bajo continuo.
12. Realización del bajo continuo a más o menos de 4 voces.
13. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
14. Armonización de melodías.

REPERTORIO, BIBLIOGRAFÍA CURSO 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las obras y ejercicios citados a continuación son orientativos. Podrá trabajarse otro repertorio que se corresponda con los con los objetivos y contenido del curso.

Tratados históricos

- D'ANGLEBERT, J. H. : Pièces de clavecin. Paris, 1689. Ed. facsímil. Ed. facsímil. Minkoff.
- Ed. Le pupitre (Kenneth Gilbert ed.). Paris, 1990.
- DELAIR, D.: Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690. Minkoff, Ginebra, 1996.
- SAINT- LAMBERT, M.: Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982.
- DANDRIEU, J. F.: Principes de l'accompagnement, 1719. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960.
- CACCINI, G.: Le nuove musiche, Florencia, 1602. AR editions, Madison, 1970. Ed. facsímil. S.p.e.s., Florencia.
- VIADANA, L.: Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602. Ed. on line (<http://www.bassus-generalis.org>).
- AGAZZARI: Del sonare sopra' l basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607. Ed. facsímil.
- PENNA, L.: Li primi albori musicali, Bolonia, 1672. Ed. facsímil.
- MUFFAT, G.: Regulæ concentum partiturae, 1699. Ed. on line (<http://www.bassus-generalis.org>). Ed. facsímil.
- GASPARINI, F. : L'armonico prattico al cimbalo, Venecia, 1708. Ed. facsímil.
- GEMINIANI, F. S.: The art of accompaniament or a new and well digitted method to learn to perform the thorough bass on the hasrpsichord... Ed. facsímil.
- HEINICHEN, J. D.: Der Generalbass in der Composition. Dresden, 1728. Ed. facsímil Olms. Hildesheim, 1969.
- MATTHESON, J.: Grosse Genelbass-Schule, 1731. Schott, 1956 (W. Fortner, ed.). Kleine Genelbass-Schule, Hamburgo, 1735. Ed. facsímil.
- TELEMANN, G. P.: Singe- , Spiel und Genelbass- Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968.
- BACH, C.P.E.: Essay on the true Art of playing keyboard instruments, 1753 y 1759. W.W. Norton & Company (William J. Mitchell, ed. vers. Inglesa).
- TORRES Y MARTÍNEZ BRAVO, J.: Reglas generales de acompañar en órgano, clavicordio y harpa... Madrid, 1702 y 1736. Ed. facsímil. Arte Tripharia Mfa 28.

Tratados modernos

- ARNOLD, F. T.: The Art of the Accompaniment from a thoroughgh- Bass. Dover. New York, 1965
- Der Partimento-Spieler (Karl Gustav Fellerer). Breitkopf und Härtel.
- WILLIAMS, PETER: Figured Bass Accompagniment. Edinburg University Press, 1970.
- BOURMAYAN; FRISCH: Methode pour la basse continue.
- CHRISTENSEN, J.B.: Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985.
- LEDBETTER, D. (de.): Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990.
- CORTADA, M. LI.: Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y tendrá en cuenta la información recogida en cada una de las clases. Los contenidos teóricos podrán evaluarse mediante examen escrito y/o presentación de trabajos si se considera oportuno. Los contenidos procedimentales se evaluarán día a día en el aula, y también mediante un examen práctico al final de cada trimestre que constará de obras (incluso de las que están en proceso de estudio) y también de ejercicios.

Para aprobar cada evaluación hay realizar los exámenes demostrando suficiente dominio de lo trabajado en cada trimestre. En el caso de tener razón justificada para no realizar algún examen superado alguno de los contenidos del trimestre, se realizarán en el siguiente examen en la última clase antes de la tercera evaluación. Además, es necesario trabajar con aprovechamiento los ejercicios propuestos por el profesor. Los exámenes de bajo continuo, al ser de carácter práctico se grabarán en video.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer los orígenes del bajo continuo.
2. Conocer los principales tratados históricos y modernos.
3. Escoger correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
4. Conocer el cifrado de cada acorde trabajado durante el curso.
5. Ser capaces de enlazar correctamente los acordes trabajados durante el curso.
6. Demostrar solvencia y continuidad en la realización de los bajos cifrados trabajados en el curso.
7. Ser capaces de hacer diferentes realizaciones sobre un bajo cifrado para poder adecuarse a las características de la pieza.
8. Capacidad de aplicar los recursos de improvisación trabajados a un bajo ostinato o danza barroca o renacentista.
9. Corrección en el enlace y elección de acordes para armonizar melodías.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
1	1	1
2	2	2
3	18	3
4	3,4,5,6,8,9,10,11,13,14,15,16	4,5,6
5	12,17	7
6	7	6
7	13	8
8	14	9

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Las calificaciones trimestrales, así como la final se calcularán con arreglo a los siguientes porcentajes: 60% exámenes, 40% trabajo en clase.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para aprobar el curso el alumno debe demostrar suficiente conocimiento de los contenidos en los exámenes previstos. Para ello deberá ser capaz de realizar correctamente, con una soltura en relación al curso, un bajo cifrado que incluya la tipología de acordes estudiados durante el curso y cursos anteriores y que está presente en el contenido del curso o en el contenido de cursos anteriores. El alumno deberá conocer el enlace correcto de los acordes trabajados durante el curso en cualquier posición. Además, el alumno deberá ser capaz de realizar una pequeña improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de continuo se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 4º

OBJETIVOS

1. Afianzar los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
2. Utilizar correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
3. Ser capaz de realizar a cuatro voces bajos cifrados de una dificultad acorde al curso.
4. Ser capaz de adaptar la realización del bajo continuo a las características de la pieza.
5. Ser capaz de improvisar de manera sencilla sobre un bajo ostinato o danzas del renacimiento y barroco.
6. Ser capaz de armonizar a cuatro voces melodías sencillas.

CONTENIDOS

Primer trimestre

1. Principios básicos del enlace de acordes a cuatro voces.
2. El acorde perfecto y sus posiciones.
3. El acorde de sexta (sixte doublee, simple, series de sextas)
4. El retardo de la tercera por la cuarta
5. La séptima de paso
6. El acorde de petite siexte
7. El acorde de fausse quinte
8. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
9. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.

Segundo trimestre

10. El acorde de quinta y sexta
11. El retardo de la sexta por la séptima
8. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
9. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
12. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
13. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
14. Armonización de melodías.
15. Regla de la octava

Tercer trimestre

16. El acorde de sexta y cuarta
17. El acorde de séptima
8. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
9. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
18. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
19. El uso de los recursos del órgano en el bajo continuo.
12. Realización del bajo continuo a más o menos de 4 voces.
13. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
14. Armonización de melodías.
15. Regla de la octava

REPERTORIO CURSO 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las obras y ejercicios citados a continuación son orientativos. Podrá trabajarse otro repertorio que se corresponda con los objetivos y contenido del curso.

Tratados históricos

- D'ANGLEBERT, J. H. : Pièces de clavecin. Paris, 1689. Ed. facsímil. Ed. facsímil. Minkoff.
- Ed. Le pupitre (Kenneth Gilbert ed.). Paris, 1990.
- DELAIR, D.: Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690. Minkoff, Ginebra, 1996.
- SAINT- LAMBERT, M.: Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982.
- DANDRIEU, J. F.: Principes de l'accompagnement, 1719. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960.
- CACCINI, G.: Le nuove musiche, Florencia, 1602. AR editions, Madison, 1970. Ed. facsímil. S.p.e.s., Florencia.
- VIADANA, L.: Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602. Ed. on line (<http://w.w.w.bassus-generalis.org>).
- AGAZZARI: Del sonare sopra' I basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607. Ed. facsímil.
- PENNA, L.: Li primi albori musicali, Bolonia, 1672. Ed. facsímil.
- MUFFAT, G.: Regulæ concentum partiturae, 1699. Ed. on line (<http://w.w.w.bassus generalis.org>). Ed. facsímil.
- GASPARINI, F. : L'armonico prattico al cimbalo, Venecia, 1708. Ed. facsímil.
- GEMINIANI, F. S.: The art of accompaniament or a new and well digitted method to learn to perform the thorough bass on the hasrpsichord... Ed. facsímil.
- HEINICHEN, J. D.: Der Generalbass in der Composition. Dresden, 1728. Ed. facsímil Olms. Hildesheim, 1969.
- MATTHESON, J.: Grosse Genelbass-Schule, 1731. Schott, 1956 (W. Fortner, ed.). Kleine Genelbass-Schule, Hamburgo, 1735. Ed. facsímil.
- TELEMAN, G. P.: Singe- , Spiel und Genelbass- Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968.
- BACH, C.P.E.: Essay on the true Art of playing keyboard instruments, 1753 y 1759. W.W. Norton & Company (William J. Mitchell, ed. vers. Inglesa).
- TORRES Y MARTÍNEZ BRAVO, J.: Reglas generales de acompañar en órgano, clavicordio y harpa... Madrid, 1702 y 1736. Ed. facsímil. Arte Tripharia Mfa 28.

Tratados modernos

- ARNOLD, F. T.: The Art of the Accompaniment from a thoroughgh- Bass. Dover. New York, 1965
- Der Partimento-Spieler (Karl Gustav Fellerer). Breitkopf und Härtel.
- WILLIAMS, PETER: Figured Bass Accompagniment. Edinburg University Press, 1970.
- BOURMAYAN; FRISCH: Methode pour la basse continue.
- CHRISTENSEN, J.B.: Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985.
- LEDBETTER, D. (de.): Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990.
- CORTADA, M. LI.: Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y tendrá en cuenta la información recogida en cada una de las clases. Los contenidos teóricos podrán evaluarse mediante examen escrito y/o presentación de trabajos si se considera oportuno. Los contenidos procedimentales se evaluarán día a día en el aula, y también mediante un examen práctico al final de cada trimestre que constará de obras (incluso de las que están en proceso de estudio) y también de ejercicios.

Para aprobar cada evaluación hay realizar los exámenes demostrando suficiente dominio de lo trabajado en cada trimestre. En el caso de tener razón justificada para no realizar algún examen superado alguno de los contenidos del trimestre, se realizarán en el siguiente examen en la última clase antes de la tercera evaluación. Además, es necesario trabajar con aprovechamiento los ejercicios propuestos por el profesor. Los exámenes de bajo continuo, al ser de carácter práctico se grabarán en video.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer el cifrado, y los enlaces correctos de los acordes trabajados en cursos anteriores.
2. Escoger correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
3. Conocer el cifrado de cada acorde trabajado durante el curso.
4. Ser capaces de enlazar correctamente los acordes trabajados durante el curso.
5. Demostrar solvencia y continuidad en la realización de los bajos cifrados trabajados en el curso.
6. Ser capaces de hacer diferentes realizaciones sobre un bajo cifrado para poder adecuarse a las características de la pieza.
7. Capacidad de aplicar los recursos de improvisación trabajados a un bajo ostinato o danza barroca o renacentista.
8. Corrección en el enlace y elección de acordes para armonizar melodías.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
1	1,2,3,4,5,6,7,8,9	1
2	19	2
3	8,9,10, 11,12,15, 16,17	3,4,5
4	12, 18	6
5	13	7
6	14	8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto

de la evaluación continua. Las calificaciones trimestrales, así como la final se calcularán con arreglo a los siguientes porcentajes: 60% exámenes, 40% trabajo en clase.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para aprobar el curso el alumno debe demostrar suficiente conocimiento de los contenidos en los exámenes previstos. Para ello deberá ser capaz de: 1) Realizar correctamente, con una soltura en relación al curso, bajos cifrados que incluyan la tipología de acordes estudiados durante el curso y cursos anteriores y que está presente en el contenido del curso o en el contenido de cursos anteriores. 2) Ser capaz de realizar la regla de la octava según la versión de J. F. Dandrieu en cualquier posición hasta dos alteraciones. 3) Realizar una improvisación conforme a los contenidos trabajados en el curso. El alumno deberá conocer el enlace correcto de los acordes trabajados durante el curso en cualquier posición.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de órgano se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 5º

OBJETIVOS

1. Afianzar los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
2. Utilizar correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
3. Ser capaz de realizar a cuatro voces bajos cifrados de una dificultad acorde al curso.
4. Ser capaz de adaptar la realización del bajo continuo a las características de la pieza.
5. Ser capaz de improvisar de manera sencilla sobre un bajo ostinato o danzas del renacimiento y barroco.
6. Ser capaz de armonizar melodías a cuatro voces

CONTENIDOS

Primer trimestre

1. Repaso de los principios básicos del enlace de acordes y los tipos de acordes trabajados en cursos anteriores.
2. El uso de los recursos del órgano en el bajo continuo.
3. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
4. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
5. Regla de la octava hasta 4 alteraciones
6. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
7. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
8. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
9. Armonización de melodías a cuatro voces.

Segundo trimestre

10. El acorde de séptima
11. El acorde de tritono
3. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
4. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
5. Regla de la octava hasta 4 alteraciones
6. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
7. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
8. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
9. Armonización de melodías a cuatro voces.

Tercer trimestre

12. El acorde de segunda y el acorde
13. El acorde de pequeña sexta
3. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
4. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
5. Regla de la octava hasta 4 alteraciones
6. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
7. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
8. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
9. Armonización de melodías a cuatro voces.

REPERTORIO CURSO 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las obras y ejercicios citados a continuación son orientativos. Podrá trabajarse otro repertorio que se corresponda con los con los objetivos y contenido del curso.

Tratados históricos

- D'ANGLEBERT, J. H. : Pièces de clavecin. Paris, 1689. Ed. facsímil. Ed. facsímil. Minkoff.
- Ed. Le pupitre (Kenneth Gilbert ed.). Paris, 1990.
- DELAIR, D.: Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690. Minkoff, Ginebra, 1996.
- SAINT-LAMBERT, M.: Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982.
- DANDRIEU, J. F.: Principes de l'accompagnement, 1719. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960.
- CACCINI, G.: Le nuove musiche, Florencia, 1602. AR editions, Madison, 1970. Ed. facsímil. S.p.e.s., Florencia.
- VIADANA, L.: Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602. Ed. on line (<http://w.w.w.bassus-generalis.org>).
- AGAZZARI: Del sonare sopra' I basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607. Ed. facsímil.
- PENNA, L.: Li primi albori musicali, Bolonia, 1672. Ed. facsímil.
- MUFFAT, G.: Regulæ concentum partiturae, 1699. Ed. on line (<http://w.w.w.bassus generalis.org>). Ed. facsímil.
- GASPARINI, F. : L'armonico prattico al cimbalo, Venecia, 1708. Ed. facsímil.
- GEMINIANI, F. S.: The art of accompaniament or a new and well digitted method to learn to perform the thorough bass on the hasrpsichord... Ed. facsímil.
- HEINICHEN, J. D.: Der Generalbass in der Composition. Dresden, 1728. Ed. facsímil Olms. Hildesheim, 1969.
- MATTHESON, J.: Grosse Genelbass-Schule, 1731. Schott, 1956 (W. Fortner, ed.).
Kleine Genelbass-Schule, Hamburgo, 1735. Ed. facsímil.
- TELEMAN, G. P.: Singe- , Spiel und Genelbass- Übungen. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968.
- BACH, C.P.E.: Essay on the true Art of playing keyboard instruments, 1753 y 1759. W.W. Norton & Company (William J. Mitchell, ed. vers. Inglesa).
- TORRES Y MARTÍNEZ BRAVO, J.: Reglas generales de acompañar en órgano, clavicordio y harpa... Madrid, 1702 y 1736. Ed. facsímil. Arte Tripharia Mfa 28.

Tratados modernos

- ARNOLD, F. T.: The Art of the Accompaniment from a thoroughgh- Bass. Dover. New York, 1965
- Der Partimento-Spieler (Karl Gustav Fellerer). Breitkopf und Härtel.
- WILLIAMS, PETER: Figured Bass Accompagniment. Edinburg University Press, 1970.
- BOURMAYAN; FRISCH: Methode pour la basse continue.
- CHRISTENSEN, J.B.: Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle. Bärenreiter, 1985.
- LEDBETTER, D. (de.): Continuo playing according to Handel. Clarendon Press, Oxford, 1990.
- CORTADA, M. LI.: Teoría y práctica del bajo continuo. Dinsic publicacions musicals, 2002.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y tendrá en cuenta la información recogida en cada una de las clases. Los contenidos teóricos podrán evaluarse mediante examen escrito y/o presentación de trabajos si se considera oportuno. Los contenidos procedimentales se evaluarán día a día en el aula, y también mediante un examen práctico al final de cada trimestre que constará de obras (incluso de las que están en proceso de estudio) y también de ejercicios.

Para aprobar cada evaluación hay realizar los exámenes demostrando suficiente dominio de lo trabajado en cada trimestre. En el caso de tener razón justificada para no realizar algún examen superado alguno de los contenidos del trimestre, se realizarán en el siguiente examen en la última clase antes de la tercera evaluación. Además, es necesario trabajar con aprovechamiento los ejercicios propuestos por el profesor. Los exámenes de bajo continuo, al ser de carácter práctico se grabarán en video.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer el cifrado, y los enlaces correctos de los acordes trabajados en cursos anteriores.
2. Escoger correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
3. Conocer el cifrado de cada acorde trabajado durante el curso.
4. Ser capaces de enlazar correctamente los acordes trabajados durante el curso.
5. Demostrar solvencia y continuidad en la realización de los bajos cifrados trabajados en el curso.
6. Ser capaces de hacer diferentes realizaciones sobre un bajo cifrado para poder adecuarse a las características de la pieza.
7. Capacidad de aplicar los recursos de improvisación trabajados a un bajo ostinato o danza barroca o renacentista.
8. Corrección en el enlace y elección de acordes para armonizar melodías.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
1	1	1
2	2	2
3	3,4,5,10,11,12,13	3,4,5
4	6,7	6
5	8	7
6	9	8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Las calificaciones trimestrales, así como la final se calcularán con arreglo a los siguientes porcentajes: 60% exámenes, 40% trabajo en clase.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para aprobar el curso el alumno debe demostrar suficiente conocimiento de los contenidos en los exámenes previstos. Para ello deberá ser capaz de: 1) Realizar correctamente, con una soltura en relación al curso, bajos cifrados que incluyan la tipología de acordes estudiados durante el curso y cursos anteriores y que está presente en el contenido del curso o en el contenido de cursos anteriores. 2) Ser capaz de realizar la regla de la octava según la versión de J. F. Dandrieu en cualquier posición hasta cuatro alteraciones. 3) Realizar una improvisación conforme a los contenidos trabajados en el curso. El alumno deberá conocer el enlace correcto de los acordes trabajados durante el curso en cualquier posición.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de órgano se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

CURSO 6º

OBJETIVOS

1. Afianzar los conocimientos adquiridos en cursos anteriores.
2. Utilizar correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
3. Ser capaz de realizar a cuatro voces bajos cifrados de una dificultad acorde al curso.
4. Ser capaz de adaptar la realización del bajo continuo a las características de la pieza.
5. Ser capaz de improvisar de manera sencilla sobre un bajo ostinato o danzas del renacimiento y barroco.
6. Ser capaz de armonizar melodías a cuatro voces.

CONTENIDOS

Primer trimestre

1. Repaso de los principios básicos del enlace de acordes y los tipos de acordes trabajados en cursos anteriores.
2. El uso de los recursos del órgano en el bajo continuo.
3. Realización de fórmulas cadenciales habituales.

4. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
5. Regla de la octava según Dandrieu en todas las tonalidades.
6. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
7. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
8. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
9. Armonización de melodías a cuatro voces.

Segundo trimestre

10. Retardos de novena y retardos dobles.
11. El acorde de séptima disminuida y sus inversiones.
3. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
4. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
5. Regla de la octava en todas las tonalidades.
6. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
7. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
8. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
9. Armonización de melodías a cuatro voces.

Tercer trimestre

12. Los acordes de spetima superflua, quinta superflua.
13. Retardos en el bajo
3. Realización de fórmulas cadenciales habituales.
4. Realización de bajos cifrados con los acordes tratados.
5. Regla de la octava en todas las tonalidades.
6. Realización del bajo continuo a más o menos de cuatro voces.
7. Ornamentación y disminuciones en la realización del bajo continuo.
8. Recursos para la improvisación sobre ostinatos y danzas del renacimiento y barroco.
9. Armonización de melodías a cuatro voces.

REPERTORIO CURSO 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Las obras y ejercicios citados a continuación son orientativos. Podrá trabajarse otro repertorio que se corresponda con los con los objetivos y contenido del curso.

Tratados históricos

- D'ANGLEBERT, J. H. : Pièces de clavecin. Paris, 1689. Ed. facsímil. Ed. facsímil. Minkoff.
- Ed. Le pupitre (Kenneth Gilbert ed.). Paris, 1990.
- DELAIR, D.: Traité d'Accompagnement pour le Theorbe et le Clavessin. Paris, 1690. Minkoff, Ginebra, 1996.
- SAINT- LAMBERT, M.: Nouveau traité de l'accompagnement du Clavecin. Paris, 1707. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1982.
- DANDRIEU, J. F.: Principes de l'accompagnement, 1719. Ed. facsímil. Minkoff, Ginebra, 1960.
- CACCINI, G.: Le nuove musiche, Florencia, 1602. AR editions, Madison, 1970. Ed. facsímil. S.p.e.s., Florencia.
- VIADANA, L.: Cento concerti ecclesiastici...con il basso continuo. Venecia, 1602. Ed. on line (<http://w.w.w.bassus-generalis.org>).
- AGAZZARI: Del sonare sopra' I basso con tutti stromenti e dell'uso loro nel conserto. Siena, 1607. Ed. facsímil.

- PENNA, L.: *Li primi albori musicali*, Bolonia, 1672. Ed. facsímil.
- MUFFAT, G.: *Regulæ concentum partiturae*, 1699. Ed. on line (<http://www.bassus generalis.org>). Ed. facsímil.
- GASPARINI, F. : *L'armonico prattico al cimbalo*, Venecia, 1708. Ed. facsímil.
- GEMINIANI, F. S.: *The art of accompaniament or a new and well digitted method to learn to perform the thorough bass on the hasrpsichord...* Ed. facsímil.
- HEINICHEN, J. D.: *Der Generalbass in der Composition*. Dresde, 1728. Ed. facsímil Olms. Hildesheim, 1969.
- MATTHESON, J.: *Grosse Genelbass-Schule*, 1731. Schott, 1956 (W. Fortner, ed.).
Kleine Genelbass-Schule, Hamburgo, 1735. Ed. facsímil.
- TELEMANN, G. P.: *Singe- , Spiel und Genelbass- Übungen*. Hamburgo, 1733-34. Bärenreiter, 1968.
- BACH, C.P.E.: *Essay on the true Art of playing keyboard instruments*, 1753 y 1759. W.W. Norton & Company (William J. Mitchell, ed. vers. Inglesa).
- TORRES Y MARTÍNEZ BRAVO, J.: *Reglas generales de acompañar en órgano, clavicordio y harpa...* Madrid, 1702 y 1736. Ed. facsímil. Arte Tripharia Mfa 28.

Tratados modernos

- ARNOLD, F. T.: *The Art of the Accompaniment from a thoroughgh- Bass*. Dover. New York, 1965
- Der Partimento-Spieler (Karl Gustav Fellerer). Breitkopf und Härtel.
- WILLIAMS, PETER: *Figured Bass Accompagniment*. Edinburg University Press, 1970.
- BOURMAYAN; FRISCH: *Methode pour la basse continue*.
- CHRISTENSEN, J.B.: *Les fondaments de la basse continue au XVIII siècle*. Bärenreiter, 1985.
- LEDBETTER, D. (de.): *Continuo playing according to Handel*. Clarendon Press, Oxford, 1990.
- CORTADA, M. LI.: *Teoría y práctica del bajo continuo*. Dinsic publicacions musicals, 2002.

EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y tendrá en cuenta la información recogida en cada una de las clases. Los contenidos teóricos podrán evaluarse mediante examen escrito y/o presentación de trabajos si se considera oportuno. Los contenidos procedimentales se evaluarán día a día en el aula, y también mediante un examen práctico al final de cada trimestre que constará de obras (incluso de las que están en proceso de estudio) y también de ejercicios.

Para aprobar cada evaluación hay realizar los exámenes demostrando suficiente dominio de lo trabajado en cada trimestre. En el caso de tener razón justificada para no realizar algún examen superado alguno de los contenidos del trimestre, se realizarán en el siguiente examen en la última clase antes de la tercera evaluación. Además, es necesario trabajar con aprovechamiento los ejercicios propuestos por el profesor. Los exámenes de bajo continuo, al ser de carácter práctico se grabarán en video.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Conocer el cifrado, y los enlaces correctos de los acordes trabajados en cursos anteriores.
2. Escoger correctamente los recursos del órgano para la realización del bajo continuo.
3. Conocer el cifrado de cada acorde trabajado durante el curso.
4. Ser capaces de enlazar correctamente los acordes trabajados durante el curso.
5. Demostrar solvencia y continuidad en la realización de los bajos cifrados trabajados en el curso.
6. Ser capaces de hacer diferentes realizaciones sobre un bajo cifrado para poder adecuarse a las características de la pieza.
7. Capacidad de aplicar los recursos de improvisación trabajados a un bajo ostinato o danza barroca o renacentista.
8. Corrección en el enlace y elección de acordes para armonizar melodías.

Correspondencia entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación:

OBJETIVOS	CONTENIDOS	CRITERIOS
1	1	1
2	2	2
3	3,4,5,10,11,12,13	3,4,5
4	6,7	6
5	8	7
6	9	8

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán numéricamente del 1 al 10, sin decimales, siendo positivas las calificaciones iguales o superiores a 5. El alumno recibirá una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua. Las calificaciones trimestrales, así como la final se calcularán con arreglo a los siguientes porcentajes: 60% exámenes, 40% trabajo en clase.

MÍNIMOS EXIGIBLES

Para aprobar el curso el alumno debe demostrar suficiente conocimiento de los contenidos en los exámenes previstos. Para ello deberá ser capaz de: 1) Realizar correctamente, con una soltura en relación al curso, bajos cifrados que incluyan la tipología de acordes estudiados durante el curso y cursos anteriores y que está presente en el contenido del curso o en el contenido de cursos anteriores. 2) Ser capaz de realizar la regla de la octava según la versión de J. F. Dandrieu en cualquier posición hasta cuatro alteraciones. 3) Realizar una improvisación conforme a los contenidos trabajados en el curso. El alumno deberá conocer el enlace correcto de los acordes trabajados durante el curso en cualquier posición.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de órgano se elaborarán medidas y actividades específicas destinadas a la recuperación de la misma a lo largo del nuevo curso escolar.

El profesor de la asignatura evaluará qué actividades de recuperación son las más adecuadas para que el alumno sea capaz de alcanzar los objetivos y dominar los contenidos de la asignatura pendiente según sus necesidades. Asimismo, determinará en qué momento puede darse por superada la materia pendiente y puede comenzarse el trabajo de los contenidos del curso presente.

METODOLOGÍA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Principios generales

- Desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno.
- Estímulo y ensanchamiento de la receptividad, creatividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.
- Aprendizajes funcionales.
- Interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.
- Orientación pedagógica.
- Trabajo conjunto del equipo docente.
- Proyecto Curricular como reflejo de la práctica docente.
- Evaluación personalizada como punto de referencia para la actuación pedagógica.
- Evaluación y análisis crítico de los procesos de enseñanza.
- Impulso de la autonomía del alumno y su implicación responsable.

Principios específicos

- Exposición y explicación de la materia citada en los contenidos mediante teoría y ejemplos escritos y prácticos en el teclado.
- Propuesta de ejercicios y piezas de repertorio para afianzar la materia explicada en clase.
- Adecuación de los ejercicios propuestos al nivel y necesidades de cada alumno.
- Al término de cada clase el profesor evaluará si las actividades propuestas en la clase anterior han sido realizadas y en consecuencia si los contenidos han sido asimilados.

PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que superen el 25% de faltas de asistencia durante el curso en cualquiera de las asignaturas perderán el derecho a la evaluación continua en las mismas, al no poder valorarse el rendimiento del alumno mediante este procedimiento. En ese caso, podrán realizar una prueba sustitutoria establecida por la CCP del Conservatorio según la ORDEN EDU/1118/2008, de 19 de junio por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

La prueba se solicitará por escrito. La prueba se realizará en el mes de junio y serán el/los profesor/es de la asignatura los encargados de evaluarla.

El contenido de dicha prueba y el valor de cada ejercicio serán los siguientes:

3º EEPP: Realización de un bajo cifrado que incluya los contenidos trabajados durante el curso (90%), realización de una pequeña improvisación usando los recursos trabajados durante el curso (10%)

4º EEPP: Realización de un bajo cifrado que contendrá los acordes estudiados en el curso y cursos precedentes (75%); realización de dos reglas de la octava según J. F. Dandrieu, la posición y la tonalidad serán indicadas por el examinador hasta un máximo de dos alteraciones (15%); realizar una improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso (10%).

5º EEPP: Realización de un bajo cifrado que contendrá los acordes estudiados en el curso y cursos precedentes (75%); realización de dos reglas de la octava según J. F. Dandrieu, la posición y la tonalidad serán indicadas por el examinador hasta un máximo de cuatro alteraciones (15%); realizar una improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso (10%).

6º EEPP: Realización de un bajo cifrado que contendrá los acordes estudiados en el curso y cursos precedentes (75%); realización de dos reglas de la octava según J. F. Dandrieu en cualquier tonalidad, la posición y la tonalidad serán indicadas por el examinador (15%); realizar una improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso (10%).

La valoración de la prueba se hará conforme a los criterios de evaluación de cada curso y atendiendo a los mínimos exigibles.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Los alumnos podrán realizar una prueba extraordinaria de las asignaturas que no hayan superado en la evaluación final ordinaria, que se realizará en el mes de junio. La prueba, que corresponderá a la convocatoria extraordinaria y que se celebrará en los primeros días de septiembre, será elaborada por los departamentos didácticos responsables de la asignatura, que también establecerán los criterios de calificación.

Cuando un alumno no se presente a la prueba extraordinaria correspondiente a alguna de las asignaturas no superadas en la evaluación final ordinaria, en los documentos de evaluación se consignará la expresión "No presentado" (o su abreviatura NP).

El contenido de dicha prueba y el valor de cada ejercicio serán los siguientes:

3º EEPP: Realización de un bajo cifrado que incluya los contenidos trabajados durante el curso (90%), realización de una pequeña improvisación usando los recursos trabajados durante el curso (10%)

4º EEPP: Realización de un bajo cifrado que contendrá los acordes estudiados en el curso y cursos precedentes (75%); realización de dos reglas de la octava según J. F. Dandrieu, la posición y la tonalidad serán indicadas por el examinador hasta un máximo de dos alteraciones (15%); realizar una improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso (10%).

5º EEPP: Realización de un bajo cifrado que contendrá los acordes estudiados en el curso y cursos precedentes (75%); realización de dos reglas de la octava según J. F. Dandrieu, la posición y la tonalidad serán indicadas por el examinador hasta un máximo

de cuatro alteraciones (15%); realizar una improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso (10%).

6º EEPP: Realización de un bajo cifrado que contendrá los acordes estudiados en el curso y cursos precedentes (75%); realización de dos reglas de la octava según J. F. Dandrieu en cualquier tonalidad, la posición y la tonalidad serán indicadas por el examinador (15%); realizar una improvisación utilizando los recursos trabajados durante el curso (10%).

La valoración de la prueba se hará conforme a los criterios de evaluación de cada curso y atendiendo a los mínimos exigibles.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se recomendará al alumno la asistencia a conciertos celebrados en su ciudad. Se le facilitarán invitaciones cuando sea necesario para asistir a los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Burgos, así como a los programados por la OSCyL -Orquesta Sinfónica de Castilla y León-. Asimismo, se informará a padres y alumnos de otros conciertos o eventos de interés para la formación musical de nuestro alumnado.

Se fomentará la participación en cursos y clases magistrales con solistas de orquestas nacionales e internacionales, o profesionales dedicados a la docencia.

Con la finalidad de conocer otros tipos de instrumento para poder interpretar los diferentes tipos de repertorio en el instrumento adecuado, practicar los diferentes tipos de técnica de manual, técnica de pedal, elección de la registración, adaptación del toque a la acústica, etc., se propondrán varias actividades extraescolares: visitas a otros órganos de la ciudad de Burgos (Catedral, Iglesia de la Merced, Museo del retablo, etc.), visitas a otros órganos de la provincia o comunidad y visita de algún taller de organería.

Se contemplarán como actividades complementarias la interpretación de audiciones en diversos órganos de la ciudad, así como la colaboración con otras entidades públicas de la ciudad o provincia, la participación en conferencias de organeros y la asistencia a conciertos, concursos, cursos y clases magistrales.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Órgano de estudio en el centro.
- Órgano Melcher (1925) de la Iglesia de San Lesmes.
- Material gráfico sobre la mecánica y el funcionamiento del órgano.
- Material bibliográfico.
- Páginas web sobre el órgano y de talleres de organería.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Plan_de_atencion769n_a_la_diversidad.pdf

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA

http://conservatorioburgos.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Medidas_estimular_lectura.pdf

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE ÓRGANO

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales del curso anterior. El alumno dispondrá de 5 minutos en un aula sin instrumento para la preparación de esta prueba.
- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos de entre las que determine el centro para el acceso a cada uno de los cursos de E. Profesionales.

Al menos, una de las obras deberá interpretarse de memoria. Para la realización de esta parte de la prueba, el candidato presentará un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, y elegirá libremente una de ellas, escogiendo el tribunal las otras dos que deberán interpretarse en la prueba.

La parte instrumental de la prueba de acceso al curso 1º podrá realizarse en Piano. La elección de las obras a interpretar ha de hacerse de acuerdo al repertorio orientativo de este instrumento que aquí se propone.

La parte instrumental de la prueba de acceso a los cursos 2º y siguientes se realizará en Órgano.

REPERTORIO ORIENTATIVO DE ÓRGANO:

ACCESO A 1er CURSO

Se proponen una serie de obras y autores. El aspirante también puede consultar el listado de obras que aparecen para la prueba de acceso a 1º de E. Profesionales en la especialidad de piano de este conservatorio. Se admitirán ambas opciones.

Dos obras del siglo XVI al XVIII

Al menos una de estas obras deberá ser de J. S. Bach.

A. Cabezón, J.A. Cabanilles, G. Frescobaldi, F. Couperin, J. P. Sweelinck, etc.

J. S. Bach (invenciones a dos voces, sinfonías, preludios y fugas del Clave Bien Temperado, Suites).

Una obra del repertorio clásico:

Una sonata clásica en varios movimientos (Mozart, Haydn, Beethoven, Clementi). En su defecto, también es posible una sonatina del mismo estilo y menor dificultad.

Una obra del siglo XIX:

SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68: (nº 12, 13, 22, 28, 30 y 32)

Kinder sonate op.118 A, nº1

Tres sonatas para la juventud op.118

Einsance blumen op.82 nº3

Rondoletto nº4

GRIEG: Piezas líricas Op. 12- nº 2, 3, 4, 8.

Piezas líricas Op. 38- nº 2, 6.

GADE: Elegie op.19 nº1

Canzonetta op.19 nº3

MENDELSSOHN: Romanzas sin palabras nº 2, 37, 46 Kinderstücke op.72 nº2

Una obra del siglo XX o XXI:

Debussy, Bárton, Mompou, Albéniz, Granados, Hindemith, García Abril...

ACCESO A 2º CURSO

Preludio y Fuga en Fa M BWV 556

J. S. Bach

Preludio y Fuga sol m y Fa M

J. S. Bach

Corales del Orgelbüchlein

J.S. Bach

Una obra de “El Organista”, primer vol.

C. Franck

Una obra de 24 Pièces en style libre

L. Vierne

Una obra de “Horas Místicas”

L. Böelmann

Ave María

Arcadelt-Listz

Aureola

X. Montsalvatge

Andantino

O. Esplá

Otras obras de similar dificultad.

ACCESO A 3º CURSO

Preludio y Fuga sol m

N. Bruhns

Chacona en Fa menor

J. Pachebel

Preludio y Fuga en Mi menor BWV 553

J.S. Bach

Cantabile

C. Franck

Consolation en Mi Mayor

F. Liszt

Herzlich tut mich verlangen nº 9

J. Brahms

Andante con variaciones

F. Mendelssohn

Fantasía para un libro de Órgano

M. Castillo

Pastoral

F. Mompou

Otras obras de similar dificultad.

ACCESO A 4º CURSO

Preludio y Fuga en Do mayor BWV 545

J.S. Bach

Toccata

J. Kunhau

Preambulum en Mi mayor

V. Lübeck

Preludio, Fuga y Variación

C. Franck

Preludio y Fuga en Do menor

F. Mendelssohn

Choral vor piel und Fuge

J. Brahms

Benedictus op. 59 nº 9

E. Bossi

Toccata, Villancico y Fuga

A. Ginastera

Otras obras de similar dificultad.

ACCESO A 5º Y 6º CURSOS

Preludio y Fuga en La menor BWV 543

J. S. Bach

Preludio en Sol menor

D. Buxtehude

Suite del IIº tono
Preludio y Fuga en Re menor
Fuga nº 1 sobre el nombre de Bach
R. Schumann - Sonata II

L.N. Clerambault
F. Mendelssohn
R. Schumann
P. Hindemith

Otras obras de similar dificultad.

El Tribunal se reserva el derecho a detener la interpretación del repertorio en cualquier momento

El aspirante deberá aportar al tribunal, en el momento del examen, un listado enumerando las obras que presente como repertorio, así como fotocopias por triplicado de todas las partituras.